



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

*RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2009, de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, por la que se emplaza a los interesados en la solicitud de extensión de efectos de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 628/2008 (pieza 4).*

Por parte del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Oviedo, se ha recibido requerimiento en relación con la solicitud de extensión de efectos de la sentencia número 48/09, dictada en el Procedimiento Abreviado 628/2008 (pieza 4), interpuesto por doña Eudoxia Clotilde Fernández Fernández.

En cumplimiento de dicho requerimiento y de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa por la presente,

#### RESUELVO

*Primero.*—Emplazar a los interesados en el expediente a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso de forma legal y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Oviedo, 9 de diciembre de 2009.—El Director General de Planificación y Evaluación de los Recursos Humanos (por delegación en Resolución de 4 de septiembre de 2007).—29.083.